

RV: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_NRO_14-46-101074230-A1_ORDEN_COMPRA_NRO_2461-91151-2022-I_INVERSIONES_SARHEM_DE_COLOMBIA_S.A.S.

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>

Mié 22/06/2022 9:30 AM

Para: SONIA CONSTANZA URREGO GONZALEZ <scurrrego@educacionbogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (884 KB)

CAP_OC.2461-91151-2022_INVERSIONES_SARHEM_DE_COLOMBIA_S.A.S..docx; DLF143637B_POLIZA_14_46_101074230_20220613031140.PDF.pdf;

Estimada Sonia buenos días:

La póliza se aprobó y con este correo se entiende firmado el CAP.

Cordial saludo,

ESPERANZA CARDONA HERNÁNDEZ

Jefe Oficina de Contratos

De: SONIA CONSTANZA URREGO GONZALEZ <scurrrego@educacionbogota.gov.co>

Enviado el: 21 de junio de 2022 14:37

Para: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>

Asunto: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_NRO_14-46-101074230-A1_ORDEN_COMPRA_NRO_2461-91151-2022-I_INVERSIONES_SARHEM_DE_COLOMBIA_S.A.S.

Doctora Esperanza, cordial saludo.

En atención al asunto, remito CAP Inicial de la Orden de Compra No. 2461-91151-2022.

La póliza una vez aprobada será publicada en CAV 3 y remitida a la supervisión para publicación tienda virtual.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:



SEGUROS
DEL
ESTADO

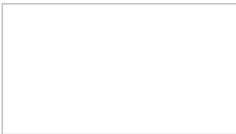
Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	14-46-101074230	Número de anexo:	1
Fecha de expedición:	lunes, 13 de junio de 2022	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE
Asegurado:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Tomador:	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.
Inicio de vigencia:	jueves, 2 de junio de 2022	Fin vigencia:	viernes, 30 de junio de 2023
Valor total asegurado:	\$ 49.107.906		

Consultar de nuevo

Cordialmente,



Sonia Constanza Urrego González
Profesional Universitario - Oficina de Contratos
Avenida Calle 26 No 66-63
PBX: 3241000

Celular 310 8816331

Bogotá D.C.

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: **EDDER HARVEY RODRIGUEZ LAITON** Aprobación Orden de Compra 2461
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

DE: **ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÁNDEZ**
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No 91151 del 2 de junio de 2022.
Acuerdo Marco de Precios CCE-967-AMP-2019
INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.
NIT: 830.119.276-1

FECHA DE APROBACION: 22 de junio de 2022

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con el contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar el Contrato Inicial, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO: I-2022-64189 del 21 de junio de 2022
GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACIÓN
AFIANZADO O TOMADOR: **INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.**
GARANTIAS: Póliza de Cumplimiento No 14-46-101074230, Anexo 1, Expedida el 13 de junio de 2022

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/06/2022	30/06/2023	\$ 16.369.302.12
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	02/06/2022	30/06/2023	\$ 32.738.604.25

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de la suscripción del acta de inicio se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÁNDEZ
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Sonia Constanza Urrego González - Profesional Universitario

Original: Archivo Expediente

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-46-101074230	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
13 06 2022	02 06 2022		00:00	30 06 2023		23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.119.276-1
DIRECCIÓN: KM 1.5 VIA SIBERIA COTA POTRERO CHICO PE SAN MIGUEL BG	CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA
TELÉFONO: 8985375	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
TELÉFONO 3241000	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 91151 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y CALIDAD DE LOS BIENES SEGUN ORDEN DE COMPRA NO. 91151, REFERENTE A LA DOTACION PERSONAL DE LA SED.705 UNIDADES - ROPA CABALLERO - CAMISA FORMAL MANGA LARGA PARA CABALLERO (TIPO DOS).705 UNIDADES - ROPA CABALLERO - VESTIDO FORMAL DE DOS PIEZAS PARA HOMBRE SACO Y PANTALON (OPCION UNO).705 UNIDADES - ROPA CABALLERO - CORBATA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/06/2022	30/06/2023	\$16,369,302.12	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	02/06/2022	30/06/2023	\$32,738,604.25	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE A SOLICITUD DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO DE FECHA JUNIO 10 DE 2022 A LA ORDEN DE COMPRA No. 91151, SE ACLARA EL NOMBRE COMPLETO DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO ASI:

- BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL NIT. 899.999.061-9.

ASI MISMO SE ACLARA EL OBJETO DE LA POLIZA ASI:

- ADQUISICION DE LA DOTACION DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, PARA LOS FUNCIONARIOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS QUE HAN ADQUIRIDO ESTE DERECHO SEGUN LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****49,107,906.37	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-46-101074230

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO				COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-46-101074230		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
13 06 2022			02 06 2022			00:00	30 06 2023			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA				

NOMBRE O RAZON SOCIAL	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.119.276-1
------------------------------	---------------------------------------	--

DIRECCIÓN: KM 1.5 VIA SIBERIA COTA POTRERO CHICO PE SAN MIGUEL BG	CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO: 8985375
--	-----------------------------------	--------------------------

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
--------------------------------------	---	--

DIRECCIÓN: AV DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3241000
--	---	--------------------------

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA. D.C.

14-46-101074230

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF143637B

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

MEMORANDO

I-2022-64189

21/06/2022

PARA: ESPERANZA CARDONA HERNÁNDEZ

Jefe Oficina de Contratos

DE: EDDER HARVEY RODRIGUEZ LAITON

Director de Talento Humano

FECHA: 21 de junio de 2022

ASUNTO: Documentos Contratos de Suministro

Apreciada Dra. Esperanza.

Mediante el presente enviamos las pólizas correspondientes a los contratos de suministro (órdenes de compra) Nos. 91142 y 91151, suscrita para la entrega de dotación a los funcionarios docentes y administrativos de la SED, que fueron allegadas a esta Dirección; esto para el trámite correspondiente.



EDDER HARVEY RODRIGUEZ LAITON

Director de Talento Humano

Elaboró: Eduardo Díaz Rodríguez